

# de inversión

estar un poco más flexible a la participación de estas entidades", dijo **Francisco Chávez**, director de Investigaciones Económicas de *Fiduoccidente*.

## LAS ENAJENACIONES ESTATALES

Otro tema que se toca de manera puntual es la enajenación de la propiedad accionaria estatal de empresas listadas en bolsa, proceso que según establece la reforma, deberá efectuarse por su precio de mercado y de acuerdo con las ofertas que reciba por las mismas en la respectiva operación de subasta, sumado a la posibilidad de adelantar el proceso de construcción de dicho precio según los usos y prácticas internacionales.

Cuando el *Gobierno* decida fijar un precio mínimo para las mismas, podrá mantenerlo en reserva con el fin de proteger el patrimonio público.

En el marco de ofertas públicas iniciales, estas podrán ser ofrecidas de manera simultánea a los destinatarios de condiciones especiales, esto es, sus trabajadores, organizaciones solidarias y al público en general.

En primer lugar, serán adjudicadas las acciones por las cuales los destinatarios de condiciones especiales hagan ofertas, mientras que el remanente será adjudicado a quienes presenten ofertas de acuerdo con las reglas del proceso.

En el programa de enajenación, para cada caso se podrán

establecer condiciones preferentes en el precio de venta de la propiedad accionaria o en el plazo en el pago de las acciones a los destinatarios de condiciones especiales.

El *Gobierno* establecerá un proceso de precalificación para los beneficiarios de condiciones especiales con el fin de que las ofertas que estos hagan en los procesos de venta de acciones de la Nación en sociedades listadas en bolsa puedan ser objeto del tratamiento preferencial.

El proyecto se divide en cuatro pilares centrales entre los que se encuentra impulsar el sistema de pagos y la inclusión financiera, desarrollar el mercado de capitales, modernizar subsectores del sistema financiero y fortalecer el marco institucional.

IVÁN CAJAMARCA  
@IvanCajamarcaM

## ¿Cuál será el papel que tendrá la Superintendencia Financiera?

Entre otras disposiciones, la reforma establece determinar las cargas regulatorias para las actividades ejercidas por las entidades vigiladas por la *Superfinanciera*, para lo cual se podrán modificar los requisitos de su operación, así como determinar los lineamientos que deben cumplir las entidades vigiladas que realicen operaciones activas de financiamiento con el fin de cumplir las operaciones derivadas del servicio de custodia de valores. El *Gobierno* determinará los criterios para la administración y control de los riesgos de dichas operaciones.

# 17

COMISIONISTAS DE BOLSA FORMAN PARTE DEL MERCADO COLOMBIANO. EN 2001, HABÍA 40 DE ESTAS FIRMAS.

Total de utilidades a enero de 2021  
**\$15.809 millones**



-5,5% utilidades que en enero de 2020

66 empresas listadas en la Bolsa de Valores de Colombia

## LOS EMISORES QUE CUENTAN CON MÁS CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

Rango	Empresa	Sector
1	ECOPETROL	Industrial
2	BANCOLOMBIA	Financiero
3	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA	Industrial
4	BANCO DE BOGOTÁ	Financiero
5	GRUPO AVAL	Inversiones
6	GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ	Público
7	GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA	Inversiones
8	GRUPO NUTRESA	Inversiones
9	CORFICOLOMBIANA	Financiero
10	GRUPO ARGOS	Inversiones
11	PROMIGAS	Industrial
12	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	Público
13	CEMENTOS ARGOS	Industrial
14	ALMACENES ÉXITO	Comercial
15	BANCO DE OCCIDENTE	Financiero

BOLSAS. LA DIVISA REGISTRÓ UN MÁXIMO DE \$3.593

## Dólar cerró con un precio promedio de \$3.569,64, bajó \$8,38 frente a la TRM

BOGOTÁ El dólar cerró con un precio promedio de negociación de \$3.569,73, lo que representó un aumento de \$8,38 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que se ubicó en \$3.578,02. La divisa abrió la jornada con un precio de \$3.580,00 mientras que el mínimo llegó a \$3.538,55 y el máximo fue de \$3.593,00.

En el panorama internacional, las preocupaciones por la inflación están sacudiendo a los inversionistas una vez más, alimentando una venta masiva de

bonos estadounidenses y haciendo que los futuros del Nasdaq bajen drásticamente.

*Bloomberg* resaltó que "a juzgar por el aumento de los rendimientos, los mercados financieros temen que la *Fed* esté demasiado relajada ante los riesgos de un sobrecalentamiento de

# \$3.538,55

FUE EL PRECIO MÍNIMO QUE REGISTRÓ LA MONEDA ESTADOUNIDENSE EN LA JORNADA DE AYER.

la economía y una inflación galopante", según *Silvia Dall'Angelo*, economista senior del negocio internacional de *Federated Hermes*. "Es probable que continúe la volatilidad en los mercados de bonos, impulsada por la vaguedad de la función de reacción de la *Fed*", destaca el portal.

Los rendimientos de los bonos del *Tesoro* a diez años subieron sobre 1,7% por primera vez desde enero de 2020, mientras que los de 30 años superaron 2,5% desde agosto de 2019.

IVÁN CAJAMARCA  
icajamarca@larepublica.com.co

## ACTIVOS ADMINISTRADOS EN FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA BBVA

Cifras en billones\*



+ 81.000 clientes al cierre de 2020



+ 39% variación interanual de clientes



Fuente: Bbva / Gafin / I&VT

BANCOS. LISTO NUEVO FONDO SOSTENIBLE GAIA

## Bbva Fiduciaria administró \$16,12 billones el año pasado

BOGOTÁ *Bbva Fiduciaria* administró durante 2020 un total de \$16,12 billones, 3,59% más frente a los \$15,56 billones de 2019. En términos de clientes, la entidad finalizó el año pasado con más de 80.000 usuarios, lo que representó un crecimiento anual de 40% frente a 2019.

Al cierre del año, 90% de las contrataciones de fondos de inversión se realizó a través del celular, siendo este el canal preferido por los inversionistas.

El número de fondos contratados por el celular creció más de 76%, mientras que los aportes digitales lo hicieron en 26% alcanzando la suma de \$1,6 billones en comparación con 2019.

En lo que corresponde a la fiducia estructurada, es decir los fideicomisos correspondientes a la ejecución de obras de construcción, los recursos administrados crecieron 17%, sumaron \$9,5 billones y se contabilizaron 70.000 pagos digitales.

En términos de rentabilidad, en 2020 *Bbva Fiduciaria* entre-

gó más de \$400.000 millones a sus inversionistas por concepto de rendimientos.

"El 2020 fue un año de muchos retos, aunque tuvimos una caída significativa, los inversionistas siguieron confiando en nuestra administración y respondieron de forma positiva a las diferentes iniciativas, como es el caso del lanzamiento como el Fondo Páramo, que tiene un componente social de aporte a la protección de los ecosistemas nacionales y que en tres meses ya supera los más de \$100.000 millones en activos administrados", puntualizó **Mauricio Wandurraga**, gerente general de la entidad.

La sociedad lanzó el primer fondo con criterio de inversión social responsable: Fondo de Inversión Social Balanceado *Bbva Gaia*. Este es un fondo balanceado conservador que invierte en el mercado de renta variable internacional y local de entre 10% y 35%.

IVÁN CAJAMARCA  
@IvanCajamarcaM

## AVISO GENERAL - LIQUIDACIÓN DE ACRENCIAS LABORALES SEGUNDO AVISO

**DRYPERS ANDINA S.A.**, domiciliada en Santander de Quilichao, hace público el aviso del lamentable fallecimiento del señor **Johan Steven Escobar Orejuela** ocurrido el 04 de febrero de 2021 en el municipio de Caloto Cauca. Por medio del aviso, **DRYPERS ANDINA S.A.** comunica públicamente que para la reclamación de liquidación final del contrato de trabajo se han presentado las siguientes personas en calidad de beneficiarios:

1. **HEIDY DAYANA ESCOBAR OREJUELA**, quien manifiesta tener la calidad de Hermana.

**DRYPERS ANDINA SA** informa que quienes crean tener mejor derecho, y puedan acreditarlo debidamente, deben presentarse en las oficinas del área de Personas y Organización ubicada en Santander de Quilichao, Cauca. Las personas que crean tener mejor derecho, deberán acreditarlo dentro de los 15 días siguientes a la presente publicación.

Este aviso se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo y normas subsiguientes y concordantes.

Atentamente,

**KEITY PAOLA ACOSTA CAMARGO**

Jefe de Compensación y Beneficios  
**DRYPERS ANDINA S.A.**

NIT: 817.002.753-0 Teléfono: 5893333 Ext. 2812